



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTION FINANCIERA
1730-
Ibagué, 22 Enero de 2021

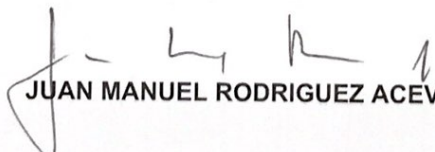
CIRCULAR No 0010

Para: RECTORES Y PAGADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
De: SECRETARIO EDUCACIÓN
Asunto: **Cargue SIFSE Cuarto Trimestre (2020-4).**

La Secretaría informa a todos los Directivos Docentes y Pagadores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué, La plataforma SIFSE se habilitará el día miércoles 20 de Enero de 2021, para realizar el cargue de información, correspondiente al IV trimestre del 2020, el cual debe ser acumulado a las ejecuciones de Ingresos y Gastos acumulados del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020. El Plazo determinado es **hasta el domingo 31 de enero**. Posterior a esa fecha la plataforma no se encontrará habilitada. Para el proceso se deberá tener en cuenta:

1. El cargue finalizará el domingo 31 de enero de 2021.
2. El cargue obedece el reporte de ejecución presupuestal del 4to cuarto acumulado (2020-4) desde el 1 de enero – al 31 de diciembre de 2020.
3. En caso de requerir el RESET de la información del Fondo en la plataforma, en el caso de que los FSE hayan perdido la contraseña o tengan algún inconveniente de acceso. Esta Solicitud deberá realizarse por parte del Rector en la Plataforma SAC.
4. Se adjunta el enlace de ingreso a la plataforma.
5. <https://sifse.mineduacion.gov.co/sifse-web-base-web/#/login>

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Revisó: Juan David Gómez – Director administrativo y Financiero
Revisó: Jairo García Arenas – Grupo Gestión Financiera
Elaboró: Luis Enrique Godoy Gómez - Grupo Gestión Financiera



Kra. 3ª. 10-23 y 10-25
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext: 112-113
gestiodocumental@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co